

EL MECANISMO TRIPARTITO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN TERMINÓ LA VERIFICACIÓN DE LOS HECHOS OCURRIDOS EL PASADO 12 DE NOVIEMBRE

9 de diciembre de 2016

Bogotá – El Mecanismo tripartito de Monitoreo y Verificación (MM&V) del Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo terminó la verificación de los hechos ocurridos el pasado 12 de noviembre en el municipio de Francisco Pizarro, departamento de Nariño.

De acuerdo con las explicaciones de las FARC-EP, se decidió realizar una reunión en el área de San Pedro del Vino, Tumaco, con el fin de esclarecer la responsabilidad de algunos actos de hostilidad contra las comunidades de la región por parte de un grupo armado ilegal. De esta situación dos personas de este grupo resultaron heridas y dos muertas.

Las FARC-EP asumieron la responsabilidad por este hecho.

El MM&V, compuesto por representantes del Gobierno de Colombia, las FARC-EP y la Misión de la ONU en Colombia, concluyó que las FARC-EP violaron lo establecido en el protocolo del 13 de octubre del 2016, que actualmente rige el Cese al Fuego y Hostilidades Bilateral y Definitivo (CFHBD), al “ejecutar actos de violencia o cualquier amenaza que ponga en riesgo la vida e integridad personal contra la población civil.”

El Mecanismo tripartito efectuó las recomendaciones respectivas a las FARC-EP para evitar que se repitan nuevos incidentes. El MM&V continuará su trabajo en las regiones para garantizar la preservación del CFHBD, y en este marco la garantía de los derechos de la población civil.

Contactos:

Capitán de Fragata Gustavo Castillo, Integrante del Mecanismo, Observador Internacional, Misión de la ONU en Colombia: castillolara@un.org([link sends e-mail](#))

Capitán de Fragata Omar Cortés, Integrante del Mecanismo, Gobierno de Colombia: omar.cortes@armada.mil.co([link sends e-mail](#))

Olga Marín, integrante del Mecanismo, FARC-EP: ecmmvolga@gmail.com